

**Nota:** Este examen de Derecho Constitucional II (Grado en Derecho) consta de cuatro preguntas a las que el alumno deberá responder en el espacio habilitado al efecto para cada una de ellas. Cada pregunta podrá ser valorada con hasta 2.5 puntos. Para superar este examen presencial, se deberán obtener, al menos, 5 puntos sobre los 10 posibles.

Las respuestas deben referirse a lo que en cada caso se pregunte. No se valorará ningún contenido que no se refiera a lo realmente preguntado.

**1ª Pregunta.** La eficacia del Derecho de la Unión Europea: el efecto directo y la primacía (Lección 3).

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the student to write their answer to the first question. The box occupies most of the lower half of the page.

**2ª Pregunta.** Los derechos de los extranjeros en la Constitución (Lección 6).

**3ª Pregunta.** La plural recepción constitucional del principio de igualdad (Lección 11).

**4ª Pregunta.** Prohibición de censura previa y secuestro judicial de la comunicación (Lección 16)

